



MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

23 de junio del 2000

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, reunida con fecha 21/6/00 adoptó, entre otros y por unanimidad, el acuerdo de repartir un dividendo por importe de 200 pesetas brutas por acción, equivalente a 1,202 euros por acción, con cargo a Reservas de Libre Disposición, dividendo que se hará efectivo, el próximo día 29 de junio de 2000, por medio de las entidades depositarias de las acciones de MINERSA, a cuyo fin se ha puesto en marcha el procedimiento correspondiente.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

José Ramón Recio Amézaga.
Secretario del Consejo de Administración